

## WAMBA

Situada en las inmediaciones de Montes Torozos y bañada por un afluente del Hornija, a unos 12 km de Valladolid se encuentra Wamba, a la que se puede acceder por varias vías, bien desde Valladolid hasta Zaratán por la VA-514 o bien por la N-601 hasta el cruce de Zaratán para seguir desde allí la VA-514.

El cronista Julián de Toledo ubicaba la muerte y entierro del rey Recesvinto y la elección del rey Wamba en Gérticos, perteneciente a la diócesis salmantina. Sin embargo, las crónicas posteriores trastocaron la noticia, en un largo proceso explicado por Reglero, y aunque la *Crónica Albeldense* (881-883) sigue la "versión original", la *Crónica de Alfonso III* (refundida entre 910 y 914) coloca el lugar *in monte Caure*, quizá refiriéndose a los Torozos. A fines del siglo IX o inicios del X, cuando Alfonso III se asienta en esta zona, buscará entroncar con la monarquía visigoda; de ahí que se altere el texto de las crónicas, haciendo que el lugar, tan significativo para la historia, se identifique con una población ya arrebatada por el monarca a los musulmanes. En la versión rotense (siglo XI) se cita a Gérticos, *quod nunc a bulco apellatur Bamba*. Dos siglos más tarde tal identificación era ya irrefutable, y aparecía en las obras de Ximénez de Rada y de Alfonso X. Aunque el lugar contó, sin duda, con un monasterio visigótico, y las excavaciones muestran un poblamiento ininterrumpido desde tal fecha, hoy no es posible mantener el error de la ubicación de Gérticos en esta comarca. Ello no obsta para que su nuevo nombre, Wamba en honor al rey allí supuestamente electo, haya perdurado.

Un monasterio se ubicó aquí en época visigoda. Por entonces, y hasta la reforma gregoriana, es preciso distinguir entre *monasterium* y *ecclesia*. Como indica García Gallo, según el derecho canónico visigótico, ésta última era la denominación para toda iglesia parroquial, estrechamente vinculada al obispo; el término *monasterium* aludiría a una institución similar, pero dotada de más autonomía. La distinción se irá diluyendo al avanzar la Edad Media, y en torno a los siglos X y XI ambas palabras se aplican indistintamente, de modo que los documentos hablan de "monasterios" habitados por una comunidad y otros, menores, cuyo único morador es un "abad".

Gómez-Moreno no hablaba del origen visigodo de Wamba, cuya "iglesia" de Santa María reputaba fundada en torno al año 928 por el obispo Fruminio de León. Este prelado, hijo del magnate leonés Olimundo, había sido expulsado de la sede de la capital y en el año 938 está *in monasterio Ubambe*, según indica el diácono Nuño. Más tarde volverá a figurar Fruminio como obispo en la sede bambense. Y entre 945 y 951 los documentos reales (publicados por Rodríguez Fernández) citan a Nuño como abad de Santa María de Bamba. Por tanto en estos momentos la institución había cobrado importancia, como se confirma al observar las heredades que, en lugares muy distantes, del Cea al Porma, ha logrado reunir.

Reglero resalta también la ausencia de noticias hasta fines del siglo XI, cuando la infanta doña Sancha lo recibe de su tía-abuela, la infanta Elvira. Ésta había obtenido como parte del "infantado", varias posesiones en la comarca del Torozos, entre las que se encontraba Wamba, lugar especialmente significativo para la casa real como se recordará. Doña Sancha dona Wamba (Bamba) a la Orden de San Juan en 1140, posesión que confirma Alfonso VII ese mismo año, pero que se modificó poco después: al año siguiente la infanta permutaba su monasterio de Santa María de Toro por Bamba y San Cebrián de Mazote, que pertenecían a los "freyles". Aunque de 1148 a 1153 volvió a titularse *domina* (señora) del lugar, lo donaba en su testamento a la Orden. En este documento, recogido por Villar, confirmaba la donación del lugar con todas sus heredades, excepto Olmedo, Villalba y Penilla. A pesar de este recorte, el monasterio o, mejor dicho, la encomienda de Wamba, estaba bien dotada. Y seguirá estándolo.

lo cuando el territorio del Infantado caiga en manos del reino de León, pues su monarca, Fernando II, le otorgaba en 1172 la iglesia de Santa María de Castrodeza, y quizá también la villa. Al finalizar el siglo, en 1195, se realizó la obra de la iglesia, en cuya fachada se lee aún la inscripción que la data en el año 1233 "de la era".

Aunque el siglo XIII marcó el inicio del repliegue de los caballeros hospitalarios, que se vieron forzados a desprenderse de numerosas heredades, éstos mantuvieron la encomienda de Wamba. En 1298 su comendador era Arias Gutiérrez Quexada, un caballero de la familia Quijada, cuyo ascenso social culminará en el siglo XVI. En 1308 recibe una carta del Maestre de su Orden otorgándole esta bailía y la de San Miguel del Pino, como "recompensa" por su labor. Esto indica la estima en que los "freyles" tenían a estas propiedades, cuya gestión se encomendaba a uno de sus mejores hombres. Ese mismo año Arias Gutiérrez ya actuaba como teniente del Maestre para los asuntos de la Orden en Castilla y León. A mediados de siglo ésta mantenía Wamba en sus manos, como cabeza de la encomienda de su nombre; correspondía a los "hospitalarios" tanto el señorío sobre el lugar como la propiedad de la iglesia, que se encuadraba en la diócesis palentina. Sus vasallos debían satisfacer ciertos pagos en dinero, además de la moneda, servicios y fonsadera debidos al rey. La martiniega y el yantar se pagan a ambos poderes, pero además la Orden exigía "sernas": quien poseyese ganado de labor, ayudaba con él un día al mes.

A pesar del paso del tiempo, el templo sigue siendo un espectáculo único. Con la supresión de los señoríos y la reorganización eclesiástica y civil, la localidad sufrió diversos cambios. Es interesante recordar la descripción de Madoz en el siglo XIX; este autor mencionaba aún la existencia de un "palacio de buena arquitectura", domicilio de los "administradores". El templo era atendido entonces por un vicario, a criterio aún de la Orden. Aunque aceptaba que la fábrica antigua era obra de "godos", no pudo sustraerse a la moda de suponer una antigua presencia de los míticos templarios en el lugar. Santa María de Wamba fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931. Recientemente "sufrió" una nueva restauración, especialmente "llamativa" en su pórtico.

## Iglesia de Santa María

Exterior del templo



SITUADA EN UNA AMPLIA PLAZA dentro del pueblo, el templo está rodeado por el bajo caserío, levantándose sobre una pequeña elevación del terreno cercada por un murete bajo que hace las funciones de apoyo. Litúrgicamente orientada, la portada principal se abre en el hastial occidental, contando con otra al sur, mientras que los vestigios del antiguo monasterio encuentran su acomodo al norte.

La iglesia de Santa María de Wamba es de dimensiones reducidas y se advierten en ella varios tipos de fábrica. Por un lado la parte de estilo románico, realizada en buen sillar de piedra caliza dispuesto en hiladas regulares, y que en opinión de Felipe Heras García, han sido reforzadas en la restauración a la que se vio sometida en 1920, constatable en la parte superior del testero de la nave central que reza, año MCMXX. Recientemente ha sido objeto de otra restauración que afecta a la limpieza y consolidación de muros y estructuras con la añadidura de una cubierta de madera en





Portada y ventanal románicos

la portada del mediodía. El otro tipo de aparejo utilizado en la cabecera y crucero, de estilo mozárabe, son el ladrillo y la mampostería.

La iglesia posee tres naves en planta, la central más ancha y más alta que las laterales, con crucero no señalado en planta y cabecera con tres capillas rectangulares. Dentro de ella se pueden distinguir dos periodos y estilos constructivos bien diferenciados: las naves de factura románica y el crucero junto con las capillas de la cabecera de época mozárabe. Éstas últimas Gómez-Moreno supone que podrían fecharse en el año 928 mientras que mayor seguridad ofrece la datación de la parte románica del templo, gracias a la inscripción que se localiza en el tímpano de su portada occidental, donde puede leerse "ERA MCCXXXIII" (año 1195).

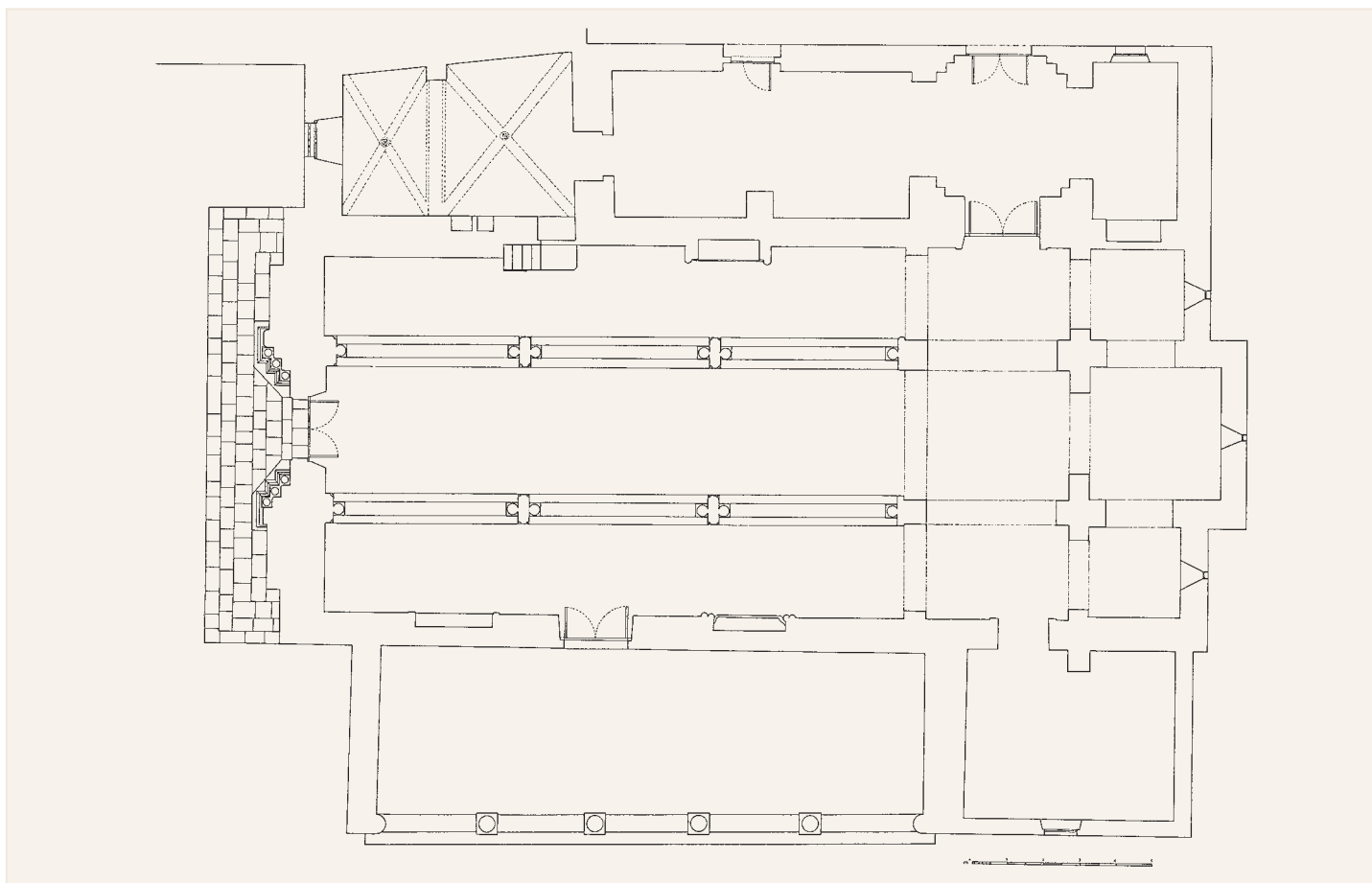
Dentro de la división tripartita de la parte románica del edificio, la nave central es de mayor anchura y altura que las laterales en una proporción 2:1. El espacio entre estas está dividido por pilares compuestos de núcleo rectangu-



Portada

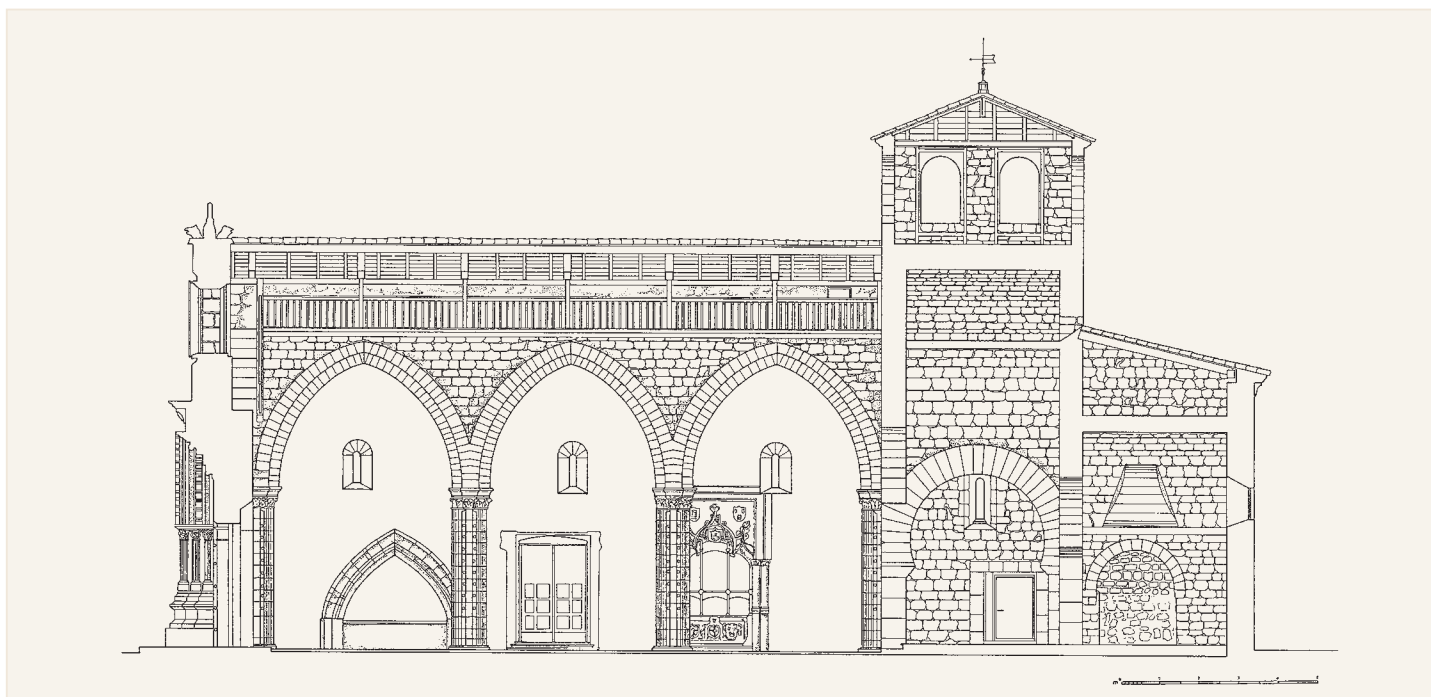
lar cuyas esquinas aparecen biseladas y con decoración de botones estriados, a los que se añaden dos columnas casi completas por cada pilar. Estas columnas presentan todos sus capiteles esculpidos con motivos diversos, temas vegetales, temas historiados de carácter alegórico, y animales monstruosos que serán más ampliamente tratados en el apartado referente a la escultura monumental del edificio. En estos pilares podemos observar restos de policromía con un predominio de los ocre y rojos. Las tres naves están separadas por arcos formeros apuntados y doblados que apean sobre las columnas de los pilares. La cubierta de las naves de madera, rehecha recientemente y en disposición de par-hilera, descansa directamente sobre sencillas ménsulas, que también aparecen en ambos muros exteriores de las nave. Esta fue la cubierta original de la iglesia.

A los pies de la iglesia existió un coro, hoy desaparecido, y en el lado del evangelio pegada a la pared aparece una escalera que da acceso a un andito situado en el lado



*Planta*

*Sección longitudinal*







*Canecillos de la portada*

*Mocheta de la portada*



de la epístola por el cual se comunica con la torre campanario situada sobre el crucero, y a la que hoy se accede por el exterior. En los muros de las naves se abren un número desigual de huecos, cuatro en el lado de la epístola y uno en el del evangelio. Son todos ellos de medio punto y abocinados, con arcos de escasa luz.

En el lado del evangelio se abre una puerta en el muro que da acceso a una serie de dependencias. La primera de ellas es una capilla –actualmente habilitada como baptisterio y en la que aparece una sencilla pila bautismal– cubierta con crucería del siglo XIII, descansando la bóveda sobre ménsulas. Anexa a esta capilla y comunicando con el crucero, aparece una dependencia de época posterior, cubierta con una bóveda de arista de lajas unidas con argamasa, está sostenida por un grueso pilar en el centro, bastante deteriorado. Esta última estancia pertenecía ya al conjunto del claustro.

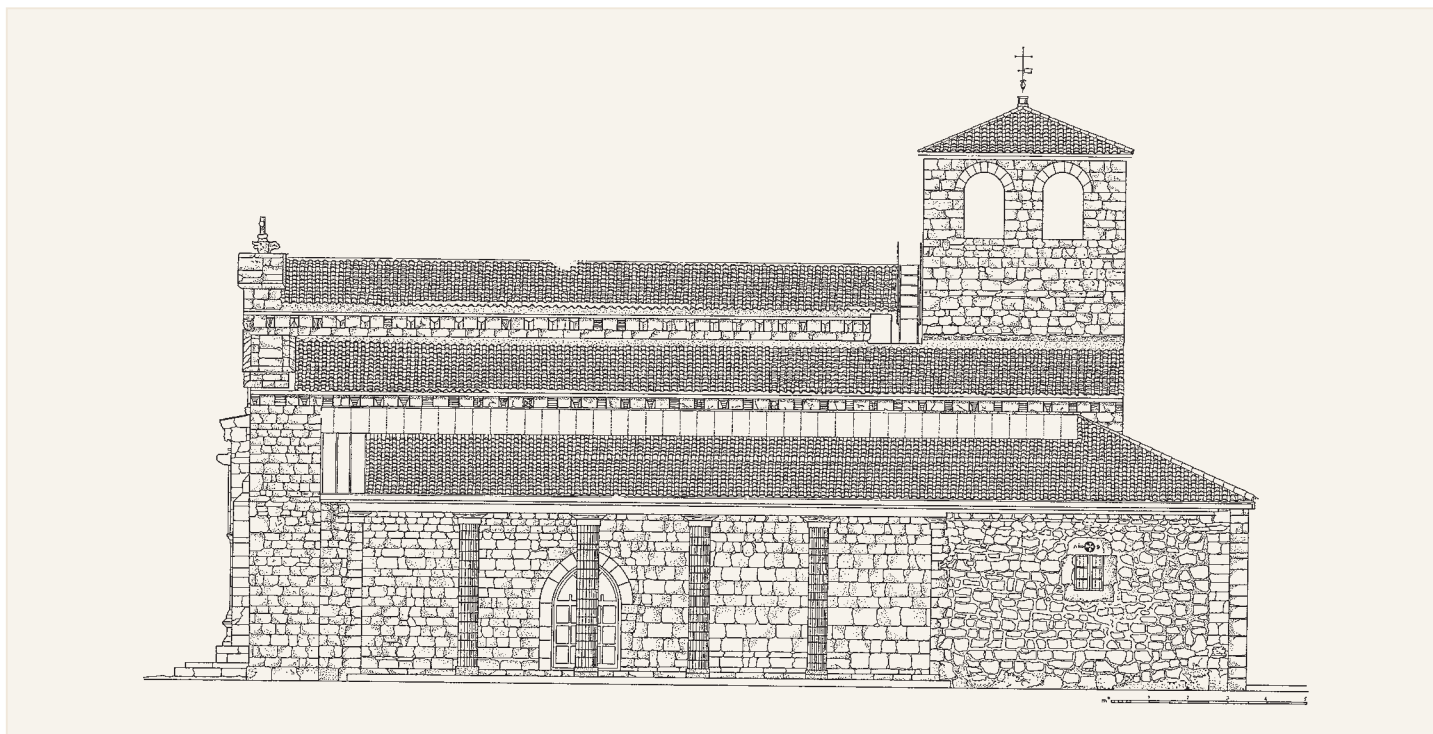
El crucero y la cabecera, con sus tres capillas rectangulares son de época mozárabe. Presenta un gusto por la compartimentación muy propio de esta forma de construir. Los soportes en esta zona son sencillos pilares cuadrados que presentan como motivo decorativo, tres molduras escalonadas. Uno de los capiteles, en el lado de la epístola presenta formas vegetales estilizadas trabajadas a bisel. Estos pilares soportan arcos de herradura, uno de estos capiteles es completamente nuevo y fue añadido en la última restauración.

En el crucero las bóvedas son de cañón partiendo de una generatriz de herradura. Estas bóvedas aparecen también en las capillas, pero en disposición longitudinal. Según Clementina Ara Gil y J. M.<sup>a</sup> Parrado del Olmo, las bóvedas del crucero han sido rehechas. La central pudo llevar arista o gallones y las laterales aparecen con indicios de cañón transversal. En cada testero del crucero se puede apreciar una ventana con arco de medio punto, con cierto derrame; una de ellas, la del lado del evangelio cegada.

En las capillas de la cabecera apreciamos el mayor tamaño y altura de la central sobre las laterales. En ellas el aparejo es de distinta fábrica, utilizándose el ladrillo, sillar bastante irregular y mampuesto. Cada capilla presenta una ventana con hueco de medio punto, abocinado y de aparejo de ladrillo.

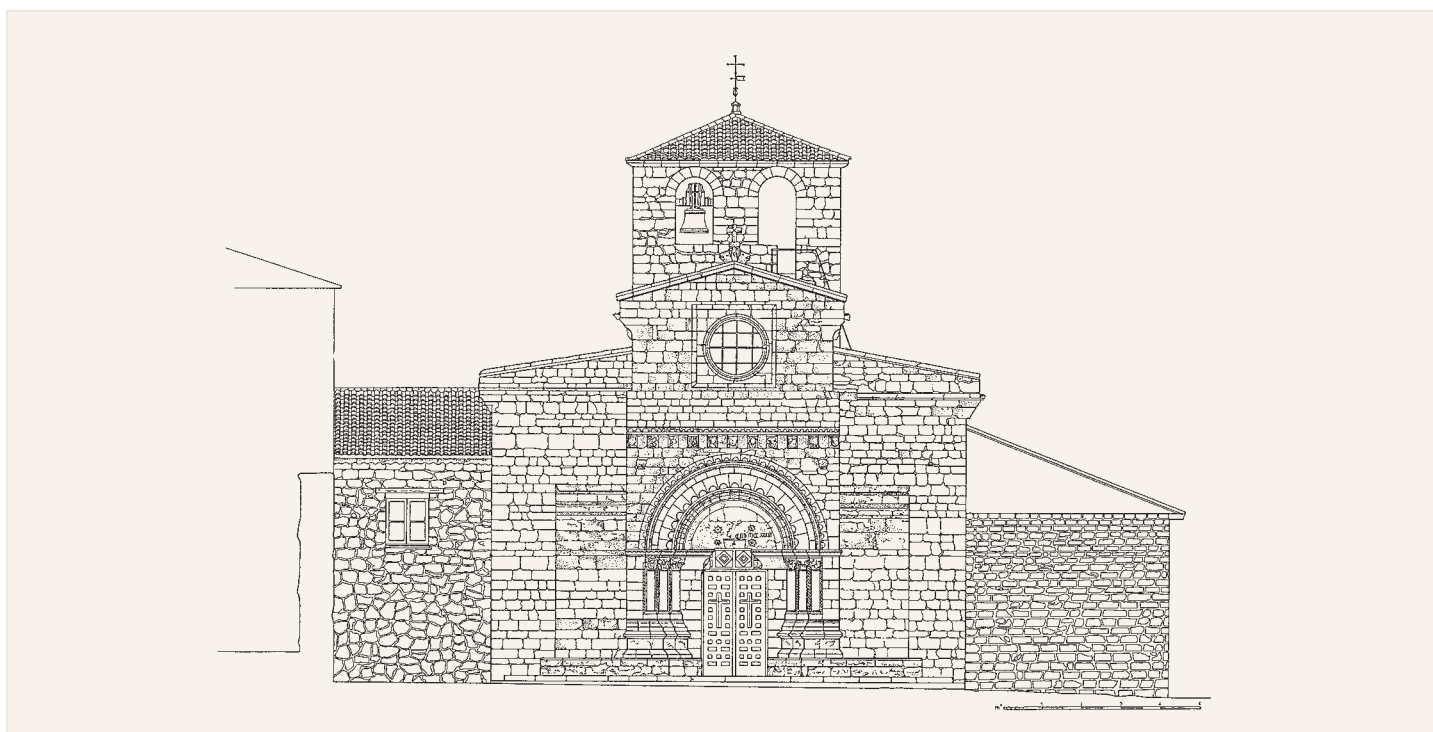
En el testero de la capilla mayor se pueden observar restos de una pintura mural bastante deteriorada que representa una cruz en el centro de brazos iguales, y ocho espacios cuadrados a los lados con círculos inscritos que llevan en su interior restos de ruedas de ocho radios y animales fantásticos. Según Martín González pudieran ser mozárabes e imitarían el dibujo de una tela oriental.

En la fachada oeste sin duda el elemento más reseñable es su portada. La fachada dividida en dos planos, uno liso rematado triangularmente, y otro formado por la portada,



*Alzado sur*

*Alzado oeste*







*Lápida de consagración  
del obispo Pascual*

que sobresale de la línea del muro y esta cubierta por un tejeroz. En esta última observamos un friso con once canchillos que llevan esculpidos motivos figurativos, caras de animales, caras humanas, etc. La portada está formada por tres arquivoltas de medio punto y una chambrana. Las arquivoltas, que guardan todavía algunos restos de policromía, están molduradas con arquillos, decoradas con baquetones y escotas. En las hendiduras de estas se disponen motivos de tacos y bolas. Estas arquivoltas descansan sobre tres columnillas de fuste corto y se apoyan sobre plintos que se prolongan por el muro formando una especie de banco corrido a ambos lados de la fachada. Entre cada una de estas columnillas aparece una pilastra muy sencilla, que presenta decoración en sus esquinas rebajadas de cabezas de clavo dobles. Cada una de las columnillas está rematada por un capitel con motivos decorativos figurativos, desde decoración vegetal a temas animalísticos; alguno de ellos se encuentra en muy malas condiciones. El tímpano, de una sola pieza, presenta decoración escultórica con talla a bisel. Por un lado en la parte más externa del tímpano aparece una faja que abarca todo su perímetro, donde se sitúan una serie de círculos tangentes dentro de los cuales se inscriben flores de ocho pétalos. Bajo esta faja aparecen en cada lado del tímpano dos círculos con el mismo motivo uno encima del otro. En el lado de la derecha observamos entre los dos círculos la ya referida inscripción "ERA MCCXXXIII". Sobre estos y entre las fajas centrado en el tímpano aparece otro motivo. Se trata de una flor de cuatro pétalos inscrita en un círculo similar a una cruz. El tímpano descansa sobre dos mochetas de perfil de

*Nave central*







*Capiteles del interior*

nacela que están esculpidas con dos caras iguales de hombres barbados.

Podemos encontrar restos de policromía en la portada. El resto de la fachada presenta un paramento liso en el que destaca un rosetón dentro de un cuadro rehundido y en el que interiormente aparecen motivos de punta de clavo en su perímetro. El remate triangular de la fachada está coronado por una cruz de brazos cilíndricos que se apoya sobre unas cabezas de leones con las bocas abiertas.

El muro sur, en el que abre una puerta muy sencilla con arco apuntado, está cubierto por un pórtico sostenido por columnas muy sencillas y de época posterior. Este pórtico presenta un muro perpendicular que le sirve de cierre y es de factura reciente. La techumbre fue colocada en la última restauración. Presenta, asimismo, este muro sur cuatro ventanas de arco de medio punto, de escasa luz en el arco. Aparecen ménsulas en el exterior del muro sur. En este lado sur aparece, anexa a la altura del crucero, una sencilla construcción de época posterior que hace las veces de



*Capiteles del interior*

sacristía. Sobre el crucero aparece una torre campanario de planta cuadrada y remate piramidal con dos huecos por cada uno de sus paños donde se colocan las campanas.

Al exterior la cabecera deja trasdosar los volúmenes interiores, apareciendo la capilla mayor más alta y sobresaliente que las laterales de las que solo podemos observar entera la capilla correspondiente al lado de la epístola por encontrarse una casa, actualmente adosada a la capilla del lado del evangelio. Al igual que el resto de la iglesia, exteriormente la cabecera va recorrida por una cornisa con perfil de nacela y sencillos canecillos de forma de pirámide truncada y de lados curvos sin decoración alguna.

El muro norte de la iglesia no se aprecia en una visión global del edificio al quedar oculto por las construcciones claustrales antes mencionadas, y de las que todavía se conservan restos, destacando una de las dependencias de dicho claustro donde se conserva un enorme osario.

Hay que destacar la posible adscripción de esta iglesia al foco zamorano por algunas de sus influencias. En opinión



de Felipe Heras García las similitudes estarían en la existencia de las columnas casi exentas de los pilares, y por la forma de la talla, muy profunda y expresiva, de los ojos de los personajes esculpidos en algunos capiteles y las mochetas. En opinión de Castán Lanaspá la similitud con el foco zamorano se encontraría en la aparición de los arquillos de las arquivoltas como motivo decorativo.

Existe un amplio número de escultura monumental en la iglesia de Santa María de Wamba, centrándose sobre todo, en la portada oeste, tímpano, mochetas y capiteles de sus columnas, así como en los capiteles de las columnas adosadas a los pilares del interior. En la portada podemos observar decoración escultórica tanto en los capiteles de las columnillas, como en los de las pilastras. En las columnas sus capiteles llevan representaciones variadas, destacándose temas animalísticos, dos salamandras enroscadas, dos pavos afrontados en mal estado, bebiendo de una copa de vino, los cuales para Felipe Heras García son una pervivencia prerrománica. Aparecen motivos vegetales tanto en los capiteles de las columnas como en los de las pilastras. Las mochetas de perfil de nacela, que sostienen el tímpano, llevan dos caras de barbados tallados y en ellas observamos como el extremo de la barba se introduce en sus bocas, así como el iris del ojo profundamente excavado. En el tímpano aparecen rosetas dispuestas en una faja, y en grupos de dos a ambos lados del eje del tímpano; éstas tienen ocho pétalos con un nervio central en el que se retallan perlitas; entre las dos de la derecha figura la inscripción con la datación y entre éstas y la faja superior, centrado en el tímpano, aparece un clipeo con una flor de cuatro pétalos en forma de cruz, todo ello con una talla fina a bisel y restos de policromía. En el tejeroz los canchillos muestran decoración escultórica de caras y animales donde observamos otra vez el trabajo de los ojos con el iris muy excavado.

#### Capiteles



En el interior de la iglesia la decoración se centra en los capiteles de las columnas adosadas a cada pilar. Podemos apreciar temáticas diferentes: decoración vegetal pegada a la cesta con extremos vueltos y rematados en bolas, capiteles con palmetas invertidas y otros de hojas superpuestas de punta lanceolada. Junto a estos aparecen capiteles de impronta naturalista, como aquellos que representan a un hombre sacando vino de una tinaja u otro esquilando a un cordero. Capiteles con temas alegórico trascendente son los que representan el pesaje de las almas por San Miguel y Satanás, el pecado original y el pecado de gula, el cual aparece representado por un hombre comiendo un enorme pan. Por último destacan la presencia del tema animalístico con un capitel que representa una cabeza de león astado con motivos vegetales que lo envuelven y rematan la cabeza con aves monstruosas.

De la parte mozárabe de la cabecera podemos citar ciertos elementos decorados con talla a bisel en los pilares, fundamentalmente trabajados con motivos de palmeta en el lado de la epístola y ciertas molduras trabajadas con motivos similares a una espiga. Destacar también la existencia de una pila de agua bendita, situada en la entrada sur del edificio que estaría realizada en un capitel corintio de la primitiva iglesia mozárabe y trabajado interiormente con gallones.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: JLSCG -  
Planos: RMML - Fotos: JLAO

#### Bibliografía

- AA.VV., 2000, pp. 294-299; ABAD CASTRO, C., 1991, pp. 20-22 y 31; AGAPITO Y REVILLA, J., 1905-06a; AGAPITO Y REVILLA, J., 1905-06c, pp. 291-292; ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-75, III, pp. 1523-1524; ÁLVAREZ DE LA BRAÑA, R., 1903-04a, pp. 73-74; ARA GIL, C. J., 1977, pp. 322-323; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 328; BANGO TORVISO, I. G., 1994, pp. 187-188; BANGO TORVISO, I. G., 1997, pp. 283 y 296-297; BARQUERO GOÑI, C., 1997, pp. 350, 352, 369, 402-403, 506-508; BERGANZA, F. de, 1719(1992), p. 78; CASTÁN LANASPÁ, J., 1986a, pp. 18-20; ESTEPA DÍEZ, C., 1985, p. 110; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1989; GARCÍA ALONSO, M., 1985; GARCÍA CALLES, L., 1972, pp. 117-119; GAYA NUÑO, J. A. y GUIDIOL RICART, J., 1948, p. 293; GÓMEZ-MORENO, M., 1913, pp. 108-109; GONZÁLEZ, J., 1982, p. 421; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 101-107; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 87-105; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1901; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09(1999), I, pp. 240-242; MADOZ, P., 1845-50(1984), pp. 36-37; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1949, p. 170; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1966; MONTERDE ALBIAC, C., 1996, doc. 170; ORTEGA RUBIO, J., 1895 (1979), I, pp. 330-340; PINO REBOLLEDO, F., 1990, docs. 14 y 15; PITA ANDRADE, J. M., 1961, p. 4; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 34, 42, 46, 72, 74, 75, 79, 143, 146, 149, 153-156, 199-201 y 204; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1994, pp. 16, 17, 28, 32-35, 46, 48, 64, 67-68, 71, 187, 215, 217, 228, 237, 266-267, 284, 314, 323, 402; REGUERAS GRANDE, F., 1993; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 978-979.